

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 30 de 1988.-

Visto el presente expediente n° 406.884/87 Cde.n° 33 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 544/88, "in-situ", a los efectos de lograr la provisión de indumentaria // (invierno-verano) para el personal de servicio afectado a las Fiscalías Federales nos. 1,2 y 3 de La Plata, Fiscalía y Defensoría ante la Cámara y Juzgados Federales del asiento; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 1052 de fecha 21 de octubre pndo. (confr. fs. 27), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 58.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,
SE RESUELVE:

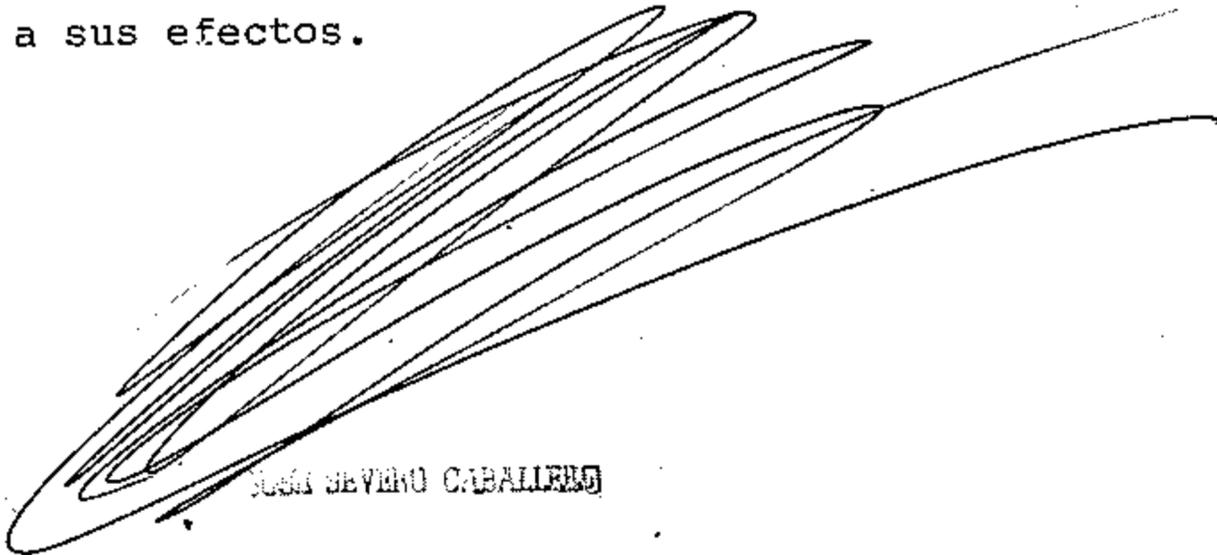
1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 544/88 y adjudicar a la firma "DIST-CAR S.A." -por menor precio-de acuerdo a su presupuesto de fs. 47/49 y por el importe total de AUSTRALES TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS (A 39.400,-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

A 34.190,- A la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05- / 002-1-12-1210-203) y

A 5.210,- A la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus / manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio / Financiero del año 1989.

3°.- Recístrase y devuélvase al Departamento de / Compras a sus efectos.



JOSÉ SEVERO CABALLERO